

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.**  
**(BANFONDESA)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo  
Av. Winston Churchill  
Acropolis Center, piso 2300  
Apartado Postal 1467  
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51000  
T (809) 583 4066

## Informe de los auditores independientes

A los accionistas de  
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (BANFONDESA o el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros, en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

## ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales***

Véanse las notas 2.6.2, 5 y 10 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 74 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

### ***Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

(Continúa)

**Asunto clave de la auditoría****Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.

- ◆ Observamos que la constitución de otras provisiones adicionales está avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

(Continúa)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Nelson Hernández  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 17645

14 de marzo de 2025

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 17 y 26)</b>		
Caja	194,222,589	186,248,304
Banco Central	983,571,670	858,483,689
Bancos del país	405,173,486	255,976,095
Equivalentes de efectivo	680,974,406	576,295,408
Rendimientos por cobrar	4,795,667	1,274,579
<b>Subtotal</b>	<u>2,268,737,818</u>	<u>1,878,278,075</u>
<b>Inversiones (notas 4, 10, 20, 26 y 28)</b>		
Disponibles para la venta	864,859,004	495,421,972
Mantenidas hasta su vencimiento	100,701,111	32,698,201
Provisión para inversiones	(8,360,000)	(6,112,222)
<b>Subtotal</b>	<u>957,200,115</u>	<u>522,007,951</u>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 10, 17, 19, 20, 26, 27 y 28)</b>		
Vigentes	10,568,235,407	9,289,738,212
Reestructurada	45,083	190,162
En mora (de 31 a 90 días)	12,230,072	10,107,107
Vencida (más de 90 días)	138,765,789	115,295,328
Cobranza judicial	15,517,366	20,008,457
Rendimientos por cobrar	295,713,765	264,868,196
Provisiones para créditos	(270,716,911)	(243,030,172)
<b>Subtotal</b>	<u>10,759,790,571</u>	<u>9,457,177,290</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 26)</b>	<u>48,556,167</u>	<u>48,792,906</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10 y 28)</b>	<u>5,789,881</u>	<u>5,771,500</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 17)</b>	<u>349,455,719</u>	<u>361,361,251</u>
<b>Otros activos (notas 9 y 25)</b>		
Cargos diferidos	105,065,789	93,367,793
Activos diversos	3,510,663	3,510,663
<b>Subtotal</b>	<u>108,576,452</u>	<u>96,878,456</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>14,498,106,723</b></u>	<u><b>12,370,267,429</b></u>

(Continúa)



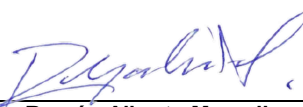
**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 11, 20, 26 y 27)</b>		
De ahorro	2,713,104,415	2,267,418,263
A plazo	6,185,627,142	5,176,607,628
Intereses por pagar	29,529,418	24,788,005
<b>Subtotal</b>	<b>8,928,260,975</b>	<b>7,468,813,896</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12, 20, 26 y 27)</b>		
De entidades financieras del país	1,051,303,407	1,092,020,585
Intereses por pagar	5,562,496	5,936,505
<b>Subtotal</b>	<b>1,056,865,903</b>	<b>1,097,957,090</b>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 13, 20 y 26)</b>		
Del Banco Central	281,268,859	129,945,738
De entidades financieras del país	311,042,837	336,426,732
De entidades financieras del exterior	749,785,728	435,100,209
Intereses por pagar	23,174,572	7,458,576
<b>Subtotal</b>	<b>1,365,271,996</b>	<b>908,931,255</b>
<b>Valores en circulación (notas 14, 20 y 26)</b>		
Títulos y valores	-	300,000,000
Intereses por pagar	-	330,822
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>300,330,822</b>
<b>Otros pasivos (notas 15, 25 y 26)</b>	<b>561,006,885</b>	<b>411,442,726</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>11,911,405,759</b>	<b>10,187,475,789</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 16, 17 y 19)</b>		
Capital pagado	1,850,000,000	1,550,000,000
Reservas patrimoniales	219,388,555	133,526,490
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	14,848,551	14,848,551
Resultados del ejercicio	502,463,858	484,416,599
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>2,586,700,964</b>	<b>2,182,791,640</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>14,498,106,723</b>	<b>12,370,267,429</b>
Cuentas contingentes (nota 18)	-	-
Cuentas de orden (nota 19)	<b>11,891,579,557</b>	<b>9,650,369,447</b>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Cristian Reyna Tejada**  
Presidente Ejecutivo

  
**Ramón Alberto Marcelino**  
VP de Finanzas y Administración


  
**Mariza Romero Tejada**  
Gerente de Contabilidad

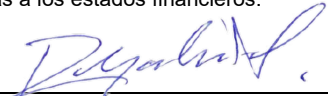
**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 20 y 26)</b>		
Intereses por disponibilidades	25,165,456	18,989,854
Intereses por cartera de créditos	3,003,903,939	2,569,413,434
Intereses por inversiones	<u>181,652,082</u>	<u>74,042,127</u>
<b>Subtotal</b>	<u>3,210,721,477</u>	<u>2,662,445,415</u>
<b>Gastos financieros (notas 11, 12, 13, 14, 20 y 26)</b>		
Intereses por captaciones	(742,762,220)	(622,987,430)
Intereses por financiamiento	<u>(102,053,950)</u>	<u>(55,730,770)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(844,816,170)</u>	<u>(678,718,200)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<u>2,365,905,307</u>	<u>1,983,727,215</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(106,059,490)	(103,707,275)
Provisiones para inversiones (nota 10)	<u>(3,247,778)</u>	<u>(600,000)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(109,307,268)</u>	<u>(104,307,275)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<u>2,256,598,039</u>	<u>1,879,419,940</u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	204,228,677	376,831,755
Ingresos diversos	<u>9,805,808</u>	<u>7,360,174</u>
<b>Subtotal</b>	<u>214,034,485</u>	<u>384,191,929</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	(7,014,008)	(7,457,025)
Gastos diversos	<u>(32,720,157)</u>	<u>(33,204,678)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(39,734,165)</u>	<u>(40,661,703)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<u>2,430,898,359</u>	<u>2,222,950,166</u>
<b>Gastos operativos (notas 8, 9, 10, 18, 22 y 23)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,320,324,529)	(1,181,291,438)
Servicios de terceros	(167,691,897)	(135,222,229)
Depreciación y amortizaciones	(56,046,602)	(44,636,660)
Otras provisiones	(12,273,673)	(13,094,965)
Otros gastos	<u>(342,263,903)</u>	<u>(307,190,433)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(1,898,600,604)</u>	<u>(1,681,435,725)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<u>532,297,755</u>	<u>541,514,441</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 24)</b>		
Otros ingresos	207,646,014	154,801,565
Otros gastos	<u>(9,980,488)</u>	<u>(3,382,388)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>197,665,526</u>	<u>151,419,177</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>729,963,281</u>	<u>692,933,618</u>
Impuesto sobre la renta, neto (nota 25)	<u>(201,053,957)</u>	<u>(183,021,409)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><b>528,909,324</b></u>	<u><b>509,912,209</b></u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Cristian Reyna Tejada**  
Presidente Ejecutivo

  
**Ramón Alberto Marcelino**  
VP de Finanzas y Administración

  
**Maritza Romero Tejada**  
Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	2,965,331,387	2,514,469,300
Otros ingresos financieros cobrados	208,405,618	96,372,504
Otros ingresos operacionales cobrados	214,034,485	384,191,929
Intereses pagados por captaciones	(397,307,520)	(513,828,939)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(86,337,954)	(54,784,275)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,830,280,329)	(1,623,704,100)
Otros gastos operacionales pagados	(39,734,165)	(40,661,703)
Impuesto sobre la renta pagados	(237,518,174)	(178,035,428)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>367,363,279</u>	<u>219,234,236</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,163,956,627</u>	<u>803,253,524</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) neto en inversiones	(439,028,022)	15,221,725
Créditos otorgados	(9,337,612,362)	(8,617,691,197)
Créditos cobrados	7,946,554,990	6,997,785,090
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(44,141,070)	(112,739,119)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>12,534,465</u>	<u>152,542</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(1,861,691,999)</u>	<u>(1,717,270,959)</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	42,254,299,446	32,739,605,421
Devolución de captaciones	(41,481,729,076)	(31,030,716,900)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	688,437,402	767,960,150
Operaciones de fondos pagados	(247,812,657)	(569,422,007)
Dividendos pagados en efectivo	<u>(125,000,000)</u>	<u>(100,000,000)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>1,088,195,115</u>	<u>1,807,426,664</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	390,459,743	893,409,229
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<u>1,878,278,075</u>	<u>984,868,846</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><b>2,268,737,818</b></u>	<u><b>1,878,278,075</b></u>


(Continúa)

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	528,909,324	509,912,209
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	106,059,490	103,707,275
Inversiones	3,160,000	600,000
Bienes recibidos en recuperación de crédito	3,283,284	2,650,000
Rendimientos por cobrar	9,078,167	10,444,965
Depreciación y amortización	56,046,602	44,636,660
Activos descargados y reconocidos como gastos	-	38,716
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,869,366)	(2,542)
Impuesto sobre la renta, neto	201,053,957	183,021,409
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	2,258,907	1,286,857
Intereses reinvertidos de depósitos a plazos	341,418,118	100,229,003
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(39,243,379)	(52,890,468)
Cuentas por cobrar	236,739	(20,158,678)
Cargos diferidos	(4,788,825)	2,642,264
Intereses por pagar	19,752,578	9,875,983
Otros pasivos	(58,398,969)	(92,740,129)
<b>Total de ajustes</b>	635,047,303	293,341,315
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,163,956,627</b>	<b>803,253,524</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Cristian Reyna Tejada  
 Presidente Ejecutivo

  
 Ramón Alberto Marcelino  
 VP de Finanzas y Administración

  
 Maritza Romero Tejada  
 Gerente de Contabilidad

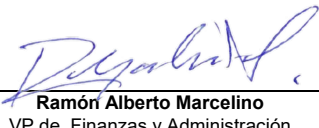


**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Valores en DOP)

	Capital <u>pagado</u>	Reservas <u>patrimoniales</u>	Resultados acumulados de ejercicios <u>anteriores</u>	Resultados del <u>ejercicio</u>	Total <u>patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2023</b>	1,300,000,000	97,932,260	14,848,551	360,098,620	1,772,879,431
Transferencia a resultados acumulados	-	-	360,098,620	(360,098,620)	-
Dividendos pagados (notas 16 y 28):					
Efectivo	-	-	(100,000,000)	-	(100,000,000)
Acciones	250,000,000	-	(250,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	509,912,209	509,912,209
Transferencia a otras reservas (notas 16 y 28)	-	35,594,230	(10,098,620)	(25,495,610)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>1,550,000,000</u></b>	<b><u>133,526,490</u></b>	<b><u>14,848,551</u></b>	<b><u>484,416,599</u></b>	<b><u>2,182,791,640</u></b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	484,416,599	(484,416,599)	-
Dividendos pagados (notas 16 y 28):					
Efectivo	-	-	(125,000,000)	-	(125,000,000)
Acciones	300,000,000	-	(300,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	528,909,324	528,909,324
Transferencia a otras reservas (notas 16 y 28)	-	85,862,065	(59,416,599)	(26,445,466)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>1,850,000,000</u></b>	<b><u>219,388,555</u></b>	<b><u>14,848,551</u></b>	<b><u>502,463,858</u></b>	<b><u>2,586,700,964</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
**Cristian Reyna Tejada**  
Presidente Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
**Ramón Alberto Marcelino**  
VP de Finanzas y Administración

  
\_\_\_\_\_  
**Maritza Romero Tejada**  
Gerente de Contabilidad



# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores en DOP)

## 1 Entidad

Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (BANFONDESA o el Banco) es una entidad de intermediación financiera constituida el 18 de marzo de 2014 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objeto social de realizar intermediación financiera como banco de ahorro y crédito en condiciones de libre mercado en el territorio nacional, de conformidad con la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. El Banco es una subsidiaria del Fondo para el Desarrollo, Inc., su accionista mayoritario, que posee el 66.0 % de su capital. El Banco tiene su sede principal en la calle 30 de marzo núm. 40, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

El Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria para operar como banco de ahorro y crédito el 30 de octubre de 2014. En fecha 12 de marzo de 2015 la Junta Monetaria ordena a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos) emitir el Certificado de Registro de BANFONDESA. El Banco recibió el certificado que lo autoriza a iniciar operaciones como tal, por parte de la Superintendencia de Bancos en fecha 20 de marzo de 2015, e inició sus operaciones en fecha 1ro. de mayo de 2015.

Los principales funcionarios son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Cristian Reyna	Presidente Ejecutivo
Gregorio Mejía	Vicepresidente Ejecutivo
Roberto Gallardo	Vicepresidente Senior de Negocios
Delia Olivares	Vicepresidente de Gestión de Talento, Cultura y Sostenibilidad
Eddy Pérez	Vicepresidente de Negocios
Ramón Marcelino	Vicepresidente de Finanzas y Administración
Luisa Ericka Pérez	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Marcelo Di Marco	Vicepresidente de Tecnología y Operaciones
Erika Estrella	Directora de Auditoría Interna
Jennifer Pérez Murray	Directora de Cumplimiento

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco mantiene sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Zona metropolitana	6	6
Interior del país	58	56
	<u>64</u>	<u>62</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

El Banco mantiene acuerdos con personas físicas y jurídicas en diferentes puntos del país, los cuales se desempeñan como subagentes bancarios y realizan algunos servicios financieros por cuenta del Banco. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la red de subagentes bancarios suman 65 y 62 subagentes bancarios registrados, respectivamente.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la gerencia del Banco en fecha 14 de marzo de 2025.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico y sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo e impuesto sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**2.4 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad. Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, de consumo e hipotecarios.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes; y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluyen obligaciones con el público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior y los fondos tomados a préstamo a largo plazo. No fue posible estimar su valor razonable, debido a que, para estos instrumentos financieros, no existe un mercado activo en la República Dominicana.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Inversiones**

Comprende las inversiones que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión, puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil y valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento las cuales se indican a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado, por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 29).

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Inversiones (continuación)**

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

**2.5.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.6.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en nota 2.16. El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.16).

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende de la evaluación de los tipos de créditos que se dividen en tres grupos: comerciales, de consumo e hipotecarios, y de la evaluación del tipo de deudor. El Banco tiene en su cartera créditos otorgados a menores deudores comerciales, microcréditos, deudores de consumo e hipotecarios.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005, del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

Para los microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, son consideradas si cumplen con los criterios de admisibilidad establecidos en el REA. Actualmente, el Banco, aunque mantiene en su poder garantías que respaldan las operaciones de crédito, no considera estas en el cómputo del requerimiento de las provisiones necesarias.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Con relación a los créditos reestructurados, el Banco asigna la clasificación de riesgo, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

El Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y que los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a los sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tuvieron el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores. Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el REA, la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular SB: núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las provisiones anticíclicas, adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Estas garantías se clasifican en:

*Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

*No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo, en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de ese plazo, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.7 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Cuentas por cobrar (continuación)**

Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con el historial de pago de los clientes.

**2.8 Propiedades, muebles y equipos y depreciación****2.8.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguna. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.8.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de computadoras	4
Otros muebles y equipos	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>7</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.9.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.9.1 Base de registro (continuación)**

- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles y títulos valores	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, el anticipo de impuesto sobre la renta, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.11 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

**2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

**2.13 Costos de beneficios de empleados****2.13.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.13.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual, y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**2.13.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto, los cuales son llevados contra resultados al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de valores negociables. Conforme a las leyes de la República Dominicana los tipos de instrumentos incluyen: bonos y certificados financieros y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido que es igual al valor recibido al momento de la emisión. Los intereses correspondientes a valores en circulación se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.16.

**2.15 Depósitos del público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en la nota 2.16.

**2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño (véase nota 2.26).

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.16 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y otros gastos operacionales (continuación)***

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones, y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024 de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador, los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo (véase nota 2.26). Estas comisiones pueden incluir, entre otras, compensaciones por actividades tales como:

- ◆ Evaluación de la situación financiera de prestatarios.
- ◆ Evaluación y registro de garantías.
- ◆ Garantías colaterales y otros acuerdos de garantía.
- ◆ Negociaciones de créditos.
- ◆ Preparación y procesamiento de documentos.
- ◆ Cierre de transacciones.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se cobran y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.21, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.18 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.19 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**2.20 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación entre el valor contable de los activos versus el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados, los cuales se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.21 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

**2.22 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

**2.23 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método de interés efectivo.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.24 Distribución de dividendos**

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indican que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de las principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, conforme a las disposiciones del REA. Para los demás deudores (consumo y menores deudores) en base a los días de atraso. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna, así como otras establecidas por políticas del Banco.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La Norma de Contabilidad NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicho organismo para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- ix) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado, por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 29). Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio, por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
  - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los Bancos capitalicen los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto, como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará, a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

**2.26 Cambio en política contable, estimaciones contables y corrección de errores**

Con efectividad a partir del 1ero. de enero de 2024 entró en vigor la Circular SB núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos devengadas a partir del 1ero. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.16. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y consecuentemente, el Banco solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024.

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	194,222,589	186,248,304
Banco Central Rep. Dom.	983,571,670	858,483,689
Bancos del país (a)	405,173,486	255,976,095
Equivalentes de efectivo (b)	680,974,406	576,295,408
Rendimientos por cobrar	<u>4,795,667</u>	<u>1,274,579</u>
	<u><b>2,268,737,818</b></u>	<u><b>1,878,278,075</b></u>

(a) Al 31 de diciembre 2024 y 2023 estos fondos incluyen USD18,395 y USD51,577, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, incluyen certificados de depósitos con vencimiento original igual o inferior a tres meses por DOP680,000,000 y DOP550,000,000, respectivamente, los cuales generan una tasa de interés entre 11.00 % a 13.75 %, en ambas fechas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el encaje legal requerido asciende a DOP763,739,269 y DOP676,789,197, respectivamente. A esa fecha, el Banco mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP664,562,349 y DOP499,136,605, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP124,171,305 y DOP209,584,314, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>				
<b>a) Inversiones disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (i)	202,074,455	11.22 %	2026 hasta 2036
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (i)	<u>643,974,934</u>	9.07 %	2025 hasta 2027
	Subtotal	<b>846,049,389</b>		
Rendimientos por cobrar		<u>18,809,615</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>864,859,004</u></b>		
<b>b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:</b>				
Depósito a Plazo	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	<u>100,000,000</u>	13.00 %	2025
Rendimientos por cobrar		<u>701,111</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>100,701,111</u></b>		
Provisión para inversiones		<u>(8,360,000)</u>		
	<b>Total inversiones</b>	<b><u>957,200,115</u></b>		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
<b>a) Inversiones disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (i)	142,685,377	11.63 %	2026 hasta 2036
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (i)	<u>335,234,498</u>	9.62 %	2024 hasta 2027
	Subtotal	<b>477,919,875</b>		
Rendimientos por cobrar		<u>17,502,096</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>495,421,971</u></b>		
<b>b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (i)	26,100,593	10.25 %	2024
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (i)	<u>5,259,806</u>	11.00 %	2024
	Subtotal	<b>31,360,399</b>		
Rendimientos por cobrar		<u>1,337,803</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>32,698,202</u></b>		
Provisión para inversiones		<u>(6,112,222)</u>		
	<b>Total inversiones</b>	<b><u>522,007,951</u></b>		

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen inversiones en bonos del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, letras y notas de renta fija del Banco Central por DOP25,000,000 y DOP21,250,000, respectivamente, los cuales están cedidos en garantías del Programa de Crédito San Juan. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye montos por DOP543,680,000 y DOP654,785,785, respectivamente, que fungen como garantía de préstamos recibidos a través de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida con el Banco Central de la República Dominicana (ver nota 13).

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos***(a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	<u>5,098,568,905</u>	<u>4,614,317,893</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos de consumo	<u>5,628,303,569</u>	<u>4,821,021,373</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	<u>7,921,243</u>	<u>-</u>
Subtotal	10,734,793,717	9,435,339,266
Rendimientos por cobrar	295,713,765	264,868,196
Provisiones para créditos y Rendimientos por cobrar	<u>(270,716,911)</u>	<u>(243,030,172)</u>
<b>Total</b>	<b><u>10,759,790,571</u></b>	<b><u>9,457,177,290</u></b>

Los plazos de los créditos son diversos, oscilan entre 2 y 122 meses para los créditos comerciales, entre 2 y 181 meses para los créditos de consumo y entre 60 y 108 meses para los créditos de hipotecarios al 31 de diciembre de 2024; y entre 2 y 122 meses para los créditos comerciales, entre 2 y 121 meses para los créditos de consumo, no se contaban con créditos hipotecarios al 31 de diciembre de 2023.

Estos préstamos generan intereses anuales sobre el saldo insoluto de acuerdo con las tasas de interés de las facilidades que oscilan entre 8 % y 49 % al 31 de diciembre de 2024; y entre 8 % y 50 % al 31 de diciembre de 2023.

*(b) La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	2,612,399,350	2,498,127,216
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	4,975,635	4,094,997
Vencidos (más de 90 días) (iv)	44,206,046	38,212,531
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	1,157,315	20,008,457
Reestructurada (ii)		
Vigentes (i)	<u>45,083</u>	<u>88,443</u>
Subtotal	<u>2,662,783,429</u>	<u>2,560,531,644</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos microempresas:</u>		
Vigentes (i)	2,406,420,925	2,034,021,453
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	835,228	368,639
Vencidos (más de 90 días) (iv)	20,474,647	19,319,533
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	8,054,676	-
Reestructurada (ii)		
Vigentes (i)	-	76,624
Subtotal	<u>2,435,785,476</u>	<u>2,053,786,249</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	5,541,493,889	4,757,589,543
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	6,419,209	5,643,471
Vencidos (más de 90 días) (iv)	74,085,096	57,763,264
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	6,305,375	-
Reestructurada (ii)		
Vigentes (i)	-	25,095
Subtotal	<u>5,628,303,569</u>	<u>4,821,021,373</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	<u>7,921,243</u>	<u>-</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	279,068,921	249,001,940
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,362,299	2,779,900
Vencidos (más de 90 días) (iv)	12,552,296	11,042,494
Cobranza judicial (v)		
Vencidos (más de 90 días) (iv)	729,408	2,039,520
Reestructurada (ii)		
Vigentes (i)	<u>841</u>	<u>4,342</u>
Subtotal	<u>295,713,765</u>	<u>264,868,196</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(270,716,911)</u>	<u>(243,030,172)</u>
<b>Total</b>	<b><u>10,759,790,571</u></b>	<b><u>9,457,177,290</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- i. Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- ii. Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- iii. Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- iv. Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos mayores a 90 días en el pago de las cuotas.
- v. Corresponden a las cuotas de capital y rendimientos de los créditos que se encuentran en proceso de cobro por la vía judicial.

*(c) Por tipo de garantía:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con garantías polivalentes (i)	3,381,843,238	2,718,844,365
Con garantías no polivalentes (ii)	27,613,729	30,939,030
Sin garantía (iii)	<u>7,325,336,750</u>	<u>6,685,555,871</u>
	10,734,793,717	9,435,339,266
Rendimientos por cobrar	295,713,765	264,868,196
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(270,716,911)</u>	<u>(243,030,172)</u>
	<u><b>10,759,790,571</b></u>	<u><b>9,457,177,290</b></u>

- i. Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Certificados de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente a la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- ii. Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas, según su tipo, entre un 50 % y un 60 % de su valor para la cobertura de riesgos de los créditos que respaldan.
- iii. En este renglón se consideran como préstamos sin garantía aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propios	10,405,631,353	9,147,000,148
Otros organismos internacionales	24,492,560	20,637,419
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central de la República Dominicana	<u>304,669,804</u>	<u>267,701,699</u>
	10,734,793,717	9,435,339,266
Rendimientos por cobrar	295,713,765	264,868,196
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(270,716,911)</u>	<u>(243,030,172)</u>
	<u><b>10,759,790,571</b></u>	<u><b>9,457,177,290</b></u>

*e) Por plazos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corto plazo (hasta un año)	411,653,597	295,082,515
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,622,455,784	4,358,049,728
Largo plazo (más de tres años)	<u>4,700,684,336</u>	<u>4,782,207,023</u>
	10,734,793,717	9,435,339,266
Rendimientos por cobrar	295,713,765	264,868,196
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(270,716,911)</u>	<u>(243,030,172)</u>
	<u><b>10,759,790,571</b></u>	<u><b>9,457,177,290</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**f) *Por sectores económicos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	724,134,557	693,188,438
Pesca	21,592,231	29,230,593
Industria manufacturera	171,578,154	155,954,640
Construcción	272,630,815	222,711,903
Comercio al por mayor y al por menor	1,930,573,582	1,812,869,190
Alojamiento y servicios de comida	283,174,365	257,375,167
Actividades financieras y de seguro	22,762,818	26,873,071
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	484,340,099	448,361,654
Administración pública y defensa	30,241,178	15,703,082
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	50,018,473	46,813,179
Enseñanza	65,066,027	58,289,415
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	29,050,559	26,998,088
Transporte, almacenamiento y comunicación	511,258,959	467,169,837
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	502,011,414	352,607,429
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	50,391	94,657
Explotación de minas y canteras	85,283	77,550
Consumo de bienes y servicios	<u>5,636,224,812</u>	<u>4,821,021,373</u>
	10,734,793,717	9,435,339,266
Rendimientos por cobrar	295,713,765	264,868,196
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(270,716,911)</u>	<u>(243,030,172)</u>
	<u><b>10,759,790,571</b></u>	<u><b>9,457,177,290</b></u>

**6 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos a proveedores	9,919,528	2,354,622
Depósitos en garantía	9,300,434	8,658,426
Erogaciones por recuperar (a)	22,333,358	19,041,613
Otras (b)	<u>7,002,847</u>	<u>18,738,245</u>
	<u><b>48,556,167</b></u>	<u><b>48,792,906</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cuentas por cobrar (continuación)**

- (a) Corresponden a las cuotas de primas por cobrar a los clientes por concepto de pólizas de seguros de cartera y seguros de vida del deudor, las cuales se manejan a través de compañías aseguradoras.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 incluye saldos por cobrar por pagos realizados a terceros por cuenta de la relacionada.

**7 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mobiliario y equipos	-	700,000
Bienes inmuebles	<u>22,245,141</u>	<u>9,273,440</u>
	22,245,141	9,973,440
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(16,455,260)</u>	<u>(4,201,940)</u>
	<u><u>5,789,881</u></u>	<u><u>5,771,500</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2024</b>		
Hasta 40 meses:		
Bienes inmuebles	<u><u>22,245,141</u></u>	<u><u>(16,455,260)</u></u>
<b>2023</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	700,000	(191,667)
Bienes inmuebles	<u>9,273,440</u>	<u>(4,010,273)</u>
Total	<u><u>9,973,440</u></u>	<u><u>(4,201,940)</u></u>

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 8 Propiedades, muebles y equipos

Un movimiento de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros muebles y equipos</u>	<u>Muebles, equipos y enseres</u>	<u>Construcción en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>								
Valor bruto al 1ro. de enero de 2024	26,814,180	185,947,114	31,117,269	19,806,256	86,301,016	72,993,333	59,086,686	482,065,854
Adquisiciones	-	619,156	2,207,639	7,176,502	10,229,068	12,563,626	11,345,079	44,141,070
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	(1,450,508)	(3,187,318)	(4,280,733)	-	(8,918,559)
Transferencias	-	<u>39,510,144</u>	<u>313,957</u>	-	<u>20,941,288</u>	<u>7,477,073</u>	<u>(68,242,462)</u>	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>26,814,180</u>	<u>226,076,414</u>	<u>33,638,865</u>	<u>25,532,250</u>	<u>114,284,054</u>	<u>88,753,299</u>	<u>2,189,303</u>	<u>517,288,365</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(29,854,744)	(23,351,343)	(7,826,060)	(29,535,420)	(30,137,036)	-	(120,704,603)
Gasto de depreciación	-	(10,721,474)	(3,491,973)	(5,762,661)	(16,126,695)	(19,943,799)	-	(56,046,602)
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	1,450,508	3,187,318	4,280,733	-	8,918,559
Valor al 31 de diciembre de 2024	-	<u>(40,576,218)</u>	<u>(26,843,316)</u>	<u>(12,138,213)</u>	<u>(42,474,797)</u>	<u>(45,800,102)</u>	-	<u>(167,832,646)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u>26,814,180</u>	<u>185,500,196</u>	<u>6,795,549</u>	<u>13,394,037</u>	<u>71,809,257</u>	<u>42,953,197</u>	<u>2,189,303</u>	<u>349,455,719</u>
<b>2023</b>								
Valor bruto al 1ro. de enero de 2023	26,814,180	126,666,258	28,017,625	14,616,499	82,559,547	63,102,903	49,887,873	391,664,885
Adquisiciones	-	699,125	-	7,396,257	4,529,780	17,271,659	82,842,298	112,739,119
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	(2,206,500)	(10,730,928)	(9,400,722)	-	(22,338,150)
Transferencias	-	<u>58,581,731</u>	<u>3,099,644</u>	-	<u>9,942,617</u>	<u>2,019,493</u>	<u>(73,643,485)</u>	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	<u>26,814,180</u>	<u>185,947,114</u>	<u>31,117,269</u>	<u>19,806,256</u>	<u>86,301,016</u>	<u>72,993,333</u>	<u>59,086,686</u>	<u>482,065,854</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Propiedades, muebles y equipos (continuación)**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros muebles y equipos</u>	<u>Muebles, equipos y enseres</u>	<u>Construcción en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	-	(22,921,306)	(20,462,722)	(6,084,271)	(26,492,093)	(22,406,985)	-	(98,367,377)
Gasto de depreciación	-	(6,933,438)	(2,888,621)	(3,948,289)	(13,756,988)	(17,109,324)	-	(44,636,660)
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	2,206,500	10,713,661	9,379,273	-	22,299,434
Valor al 31 de diciembre de 2023	-	(29,854,744)	(23,351,343)	(7,826,060)	(29,535,420)	(30,137,036)	-	(120,704,603)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>26,814,180</u>	<u>156,092,370</u>	<u>7,765,926</u>	<u>11,980,196</u>	<u>56,765,596</u>	<u>42,856,297</u>	<u>59,086,686</u>	<u>361,361,251</u>

- i. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, básicamente, a remodelaciones menores de siete (7) sucursales y unidades de apoyo.
- ii. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye activos en uso con un costo residual en libros de DOP1, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**9 Otros activos**

Un detalle de este renglón al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	<u>34,269,819</u>	<u>27,360,648</u>
b) Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	56,631	47,279
Impuesto pagado por adelantado (i)	42,605,737	48,006,464
Otros pagos por anticipado (ii)	<u>28,133,602</u>	<u>17,953,402</u>
Subtotal	<u>70,795,970</u>	<u>66,007,145</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Otros activos (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
c) Intangibles:		
Software	56,218,377	56,218,377
Amortización acumulada de softwares	<u>(56,218,377)</u>	<u>(56,218,377)</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
d) Bienes diversos:		
Biblioteca y obras de arte	<u>3,510,663</u>	<u>3,510,663</u>
<b>Total</b>	<b><u>108,576,452</u></b>	<b><u>96,878,456</u></b>

(i) El 21 de diciembre de 2020 las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios que las representan, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco realizó un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP53,340,516, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para los años 2022 y 2023, y 11.25 % para los años comprendidos desde el año 2024 hasta el año 2031.

(ii) Corresponde básicamente a depósitos de arrendamientos de sucursales y fianzas de garantías.

**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
Saldos al 1ro. enero de 2024	225,142,655	6,000,000	17,999,739	4,201,940	253,344,334
Constitución de provisiones	106,059,490	3,160,000	9,078,167	3,283,284	121,580,941
Castigos contra Provisiones	(71,666,120)	-	(7,726,984)	-	(79,393,104)

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 10 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
Transferencia de provisiones	<u>(6,544,646)</u>	<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,425,390)</u>	<u>8,970,036</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	252,991,379	8,160,000	17,925,532	16,455,260	295,532,171
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>219,170,566</u>	<u>8,100,000</u>	<u>12,281,252</u>	<u>16,051,145</u>	<u>255,602,963</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u><b>33,820,813</b></u>	<u><b>60,000</b></u>	<u><b>5,644,280</b></u>	<u><b>404,115</b></u>	<u><b>39,929,208</b></u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
Saldos al 1ro. enero de 2023	159,594,674	5,512,222	23,585,699	1,551,940	190,244,535
Constitución de provisiones	103,707,275	600,000	10,444,965	2,650,000	117,402,240
Castigos contra provisiones	(49,051,885)	-	(5,250,556)	-	(54,302,441)
Transferencia de provisiones	<u>10,892,591</u>	<u>(112,222)</u>	<u>(10,780,369)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	225,142,655	6,000,000	17,999,739	4,201,940	253,344,334
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>191,304,637</u>	<u>5,800,000</u>	<u>16,235,393</u>	<u>4,126,413</u>	<u>217,466,443</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u><b>33,838,018</b></u>	<u><b>200,000</b></u>	<u><b>1,764,346</b></u>	<u><b>75,527</b></u>	<u><b>35,877,891</b></u>

- a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 siguiendo los lineamientos del REA.
- b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar están registrados en otras provisiones de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, según lo establece la Circular núm. CSB-REG-202300005, emitida el 10 de agosto de 2023.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

**(a) Por tipo**

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<b>Moneda nacional <u>DOP</u></b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda nacional <u>DOP</u></b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>
De ahorro	2,713,104,415	2.52	2,267,418,263	2.50
A plazo	6,185,627,142	10.21	5,176,607,628	9.54
Intereses por pagar	<u>29,529,418</u>	<u>-</u>	<u>24,788,005</u>	<u>-</u>
	<b><u>8,928,260,975</u></b>	<b><u>7.86</u></b>	<b><u>7,468,813,896</u></b>	<b><u>7.40</u></b>

**(b) Por sector**

Público no financiero	20,000,000	10.75	20,000,000	10.13
Privado no financiero	8,878,731,557	7.86	7,424,025,891	7.39
Intereses por pagar	<u>29,529,418</u>	<u>-</u>	<u>24,788,005</u>	<u>-</u>
	<b><u>8,928,260,975</u></b>	<b><u>7.86</u></b>	<b><u>7,468,813,896</u></b>	<b><u>7.40</u></b>

**(c) Por plazo de vencimiento**

De 0 a 15 días	3,023,221,250	3.40	2,399,840,949	2.93
De 16 a 30 días	320,392,774	2.50	107,275,134	8.87
De 31 a 60 días	504,870,001	10.97	425,656,237	10.13
De 61 a 90 días	718,359,975	11.21	401,100,776	9.77
De 91 a 180 días	1,348,451,914	10.63	1,261,714,687	10.49
De 181 a 360 días	1,564,137,804	9.66	1,387,135,545	9.14
A más de un año	1,419,297,839	9.21	1,461,302,563	8.87
Intereses por pagar	<u>29,529,418</u>	<u>-</u>	<u>24,788,005</u>	<u>-</u>
	<b><u>8,928,260,975</u></b>	<b><u>7.86</u></b>	<b><u>7,468,813,896</u></b>	<b><u>7.40</u></b>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Depósitos del público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>				
Depósitos del público:				
De ahorro	80,424,873	6,593,690	-	87,018,563
A plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>330,174,429</u>	<u>330,174,429</u>
	<u><b>80,424,873</b></u>	<u><b>6,593,690</b></u>	<u><b>330,174,429</b></u>	<u><b>417,192,992</b></u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
Depósitos del público:				
De ahorro	65,515,502	8,725,771	-	74,241,273
A plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>240,671,666</u>	<u>240,671,666</u>
	<u><b>65,515,502</b></u>	<u><b>8,725,771</b></u>	<u><b>240,671,666</b></u>	<u><b>314,912,939</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos del público:		
De ahorro	<u><b>80,424,873</b></u>	<u><b>65,515,502</b></u>

**12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De ahorro	8,778,766	2.50	7,151,337	2.50
A plazo	1,042,524,641	12.68	1,084,869,248	11.04
Intereses por pagar	<u>5,562,496</u>	<u>-</u>	<u>5,936,505</u>	<u>-</u>
	<u><b>1,056,865,903</b></u>	<u><b>12.60</b></u>	<u><b>1,097,957,090</b></u>	<u><b>10.97</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)****b) Por plazo de vencimiento**

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De 0 a 15 días	75,121,808	12.44	210,236,336	11.20
De 16 a 30 días	74,000,000	12.62	74,000,000	10.87
De 31 a 60 días	196,391,187	12.00	172,364,684	10.35
De 61 a 90 días	422,986,287	13.30	290,370,883	11.25
De 91 a 180 días	218,995,750	12.64	163,211,547	11.38
De 181 a 360 días	23,808,375	10.97	181,837,135	10.61
A más de un año	40,000,000	9.13	-	-
Intereses por pagar	<u>5,562,496</u>	<u>-</u>	<u>5,936,505</u>	<u>-</u>
	<u><b>1,056,865,903</b></u>	<u><b>12.60</b></u>	<u><b>1,097,957,090</b></u>	<u><b>10.97</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no mantenía depósitos de entidades financieras del país y del exterior, restringidos por embargos, pignorados o inactivos.

**13 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
a) Banco Central de la República Dominicana (i):					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Bonos	3.00 %	2025 hasta 2029	265,672,592
Otras obligaciones con el Banco Central	Préstamo	Bonos	2.50 %	2025 hasta 2031	<u>15,596,267</u>
Subtotal					<u>281,268,859</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>					
b) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	13.00 %	2025	100,000,000
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	13.00 %	2025	100,000,000
Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2028	79,728,757
Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2028	<u>31,314,080</u>
Subtotal					<u>311,042,837</u>
c) Entidades financieras del exterior (ii):					
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	4.07 %	2026	42,546,768
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	11.01 %	2028	287,820,000
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	6.52 %	2029	72,716,110
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	11.67 %	2029	<u>346,702,850</u>
Subtotal					<u>749,785,728</u>
Intereses por pagar					<u>23,174,572</u>
<b>Total</b>					<b><u>1,365,271,996</u></b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
a) Banco Central de la República Dominicana (i):					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida	Préstamo	Bonos	3.00 %	2024 hasta 2025	<u>129,945,738</u>
b) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2024	200,000,000
Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2028	<u>136,426,732</u>
Subtotal					<u>336,426,732</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
c) Entidades financieras del exterior (ii):					
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	4.07 %	2026	62,580,209
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	6.52 %	2029	84,700,000
Banco Europeo de Inversiones	Préstamo	Sin garantía	11.01 %	2028	<u>287,820,000</u>
Subtotal					<u>435,100,209</u>
Intereses por pagar					<u>7,458,576</u>
<b>Total</b>					<b><u>908,931,255</u></b>

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 9 % y plazos entre dos y cinco años. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos fondos están garantizados con inversiones del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y del Banco Central de la República Dominicana ascendente a DOP543,680,000 y DOP654,785,785, respectivamente.

(ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) tiene requisitos e índices financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada, así como otros parámetros no financieros, con los cuales debe cumplir el Banco y reportar a la mencionada entidad en fechas previamente convenidas.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP102,053,950 y DOP55,730,770, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no está expuesto a riesgo cambiario en los préstamos bancarios con instituciones financieras del exterior, ya que aquellos originados en moneda extranjera en el momento en que se desembolsan son convertidos a pesos dominicanos (DOP) a la tasa de cambio vigente a esa fecha y, por ende, los repagos son realizados en pesos dominicanos (DOP) a la misma tasa en que fueron recibidos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Valores en circulación**

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

**(a) Por tipo**

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Monto nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Monto nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
Bonos (i)	-	-	300,000,000	5.75
Intereses por pagar	-	-	330,822	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>300,330,822</u>	<u>5.75</u>

**(b) Por sector**

Privado no financiero	-	-	95,858,223	5.75
Financiero	-	-	204,141,777	5.75
Intereses por pagar	-	-	330,822	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>300,330,822</u>	<u>5.75</u>

**(c) Por plazo de vencimiento**

A más de un año	-	-	300,000,000	5.75
Intereses por pagar	-	-	330,822	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>300,330,822</u>	<u>5.75</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no poseía valores en circulación, ya que la emisión de bonos corporativos SIVEM- 135 en el Mercado de Valores de la República Dominicana, por un monto de DOP300 millones, a un plazo de tres años fue redimida a su vencimiento el 25 octubre del año 2024.

**15 Otros pasivos**

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Depósitos por recaudaciones fiscales	4,899,600	7,145,700
Cargos por pagar obligaciones financieras	<u>82,881,037</u>	<u>58,985,406</u>
Subtotal	<u>87,780,637</u>	<u>66,131,106</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	18,798,198	16,232,760
Impuestos retenidos a terceros por pagar	23,652,609	12,206,622
Bonificación	76,488,139	114,255,419
Honorarios profesionales	5,188,561	5,147,305
Otras provisiones	19,657,785	14,912,853
Otras	20,946,094	12,424,907
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 25)	26,474,306	64,412,722
Préstamos pagados por anticipado	132,908,010	105,719,032
Otros créditos diferidos (i)	<u>149,112,546</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>473,226,248</u>	<u>345,311,620</u>
<b>Total otros pasivos</b>	<b><u>561,006,885</u></b>	<b><u>411,442,726</u></b>

(i) Corresponde a comisiones cobradas en el proceso de formalización de préstamos, las cuales son registradas en resultados a largo de la vida del préstamo (véase nota 2.26).

**16 Patrimonio neto**

Un resumen del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Acciones comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>20,000,000</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>18,500,000</u>	<u>1,850,000,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>16,000,000</u>	<u>1,600,000,000</u>	<u>15,500,000</u>	<u>1,550,000,000</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Patrimonio neto (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación</u>
<b>2024</b>			
Personas jurídicas - ente relacionado	12,765,000	1,276,500,000	69 %
Personas físicas - entes relacionados	<u>5,735,000</u>	<u>573,500,000</u>	<u>31 %</u>
	<u><b>18,500,000</b></u>	<u><b>1,850,000,000</b></u>	<u><b>100 %</b></u>
<b>2023</b>			
Personas jurídicas - ente relacionado	10,850,000	1,085,000,000	70 %
Personas físicas - entes relacionados	<u>4,650,000</u>	<u>465,000,000</u>	<u>30 %</u>
	<u><b>15,500,000</b></u>	<u><b>1,550,000,000</b></u>	<u><b>100 %</b></u>

El valor nominal de las acciones es de DOP100 cada una.

Mediante la Asamblea General Extraordinaria Anual de Accionistas de fecha 23 de abril de 2024 se aprobó lo siguiente:

- (a) El incremento del capital pagado del Banco en DOP300,000,000.
- (b) La suscripción de DOP300,000,000 en acciones equivalentes a 3,000,000 acciones, con un valor nominal de DOP100, distribuidas entre los accionistas individuales conforme su derecho de suscripción preferente y la proporción de su participación en el capital social acorde a las instrucciones de la acreedora el Fondo para el Desarrollo, Inc.

Estas suscripciones de acciones por DOP300,000,000 se realizaron a través de la capitalización de beneficios.

**16.1 Reserva legal**

Consiste en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Patrimonio neto (continuación)****16.1 Reserva legal (continuación)**

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 23 de abril de 2024, se aprobó que fuera incluido a la reserva facultativa extraordinaria para cubrir eventos de riesgos inesperados en el futuro, el valor de DOP59,416,599, los cuales fueron transferidos desde los resultados acumulados del ejercicio anterior a otras reservas patrimoniales.

El artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley No. 479-08) requiere que las empresas transfieran, al menos, el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales), hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP116,648,832 y DOP90,203,366, respectivamente.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 23 de abril de 2024, se aprobó la constitución del 5 % de los beneficios netos para la Reserva Legal, en cumplimiento con el artículo 63 de los Estatutos Sociales, y el artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08.

**16.2 Dividendos**

En las Asambleas Generales Ordinarias Anual de Accionistas de fecha 23 de abril de 2024 y 25 de abril de 2023 se aprobó el pago de dividendos en efectivo por DOP125,000,000 y en acciones por DOP300,000,000 y el pago de dividendos en efectivo por DOP100,000,000 y en acciones por DOP250,000,000, respectivamente.

**17 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	763,739,269	788,733,555
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.33 %



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>		
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías	620,816,567	14,272,357
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	310,408,283	5,437,149
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	413,877,711	7,110,168
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	206,938,856	2,310,814
Global de créditos vinculados	1,034,694,278	242,683,834
Préstamos a funcionarios y empleados	206,938,856	139,381,721
Propiedad, muebles y equipos	<u>2,069,388,555</u>	<u>349,455,719</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	676,789,197	708,720,919
Índice de solvencia (a)	10.00 %	15.36 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías reales	505,057,947	15,239,468
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	252,528,974	8,204,687
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	336,705,298	1,999,183
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	168,352,649	1,986,362
Préstamos a funcionarios y empleados	168,352,649	104,885,641
Propiedad, muebles y equipos	<u>1,683,526,490</u>	<u>361,361,251</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, capital adicional pagado y reserva legal.

Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado es como sigue:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Total activos ponderados menos deducciones	11,567,349,409	10,170,873,328
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>376,223,562</u>	<u>791,438,943</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<b><u>11,943,572,971</u></b>	<b><u>10,962,312,271</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Capital pagado	1,850,000,000	1,550,000,000
Reservas patrimoniales	<u>219,388,555</u>	<u>133,526,490</u>
Total patrimonio técnico	<b><u>2,069,388,555</u></b>	<b><u>1,683,526,490</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Compromisos y contingencias****a) Alquiler de local y equipos**

El Banco mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde se ubican sus sucursales, centros de negocios y equipos de impresión. Estos contratos tienen una duración de cinco años y son renovables a vencimiento, previo acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pagos mensuales por este concepto de acuerdo con estos contratos ascienden a DOP6,933,422 y DOP6,558,806, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos por este concepto ascendieron a DOP83,201,061 y DOP78,705,675, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2025, en virtud de estos contratos, es de aproximadamente DOP87,300,000.

**b) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto ascendió a DOP22,317,471 y DOP17,635,720, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**c) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de DOP13,959,969 y DOP10,256,697, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Compromisos y contingencias (continuación)****d) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de DOP15,144,509 y DOP13,759,224, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**e) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2024 existen varios procesos judiciales, todos de naturaleza civil, los mismos propios del curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia considera que para el nivel de cartera que maneja el Banco, estos casos son mínimos y sus objetos procesales son propios de la operatividad diaria, las cuales en su mayoría son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros; por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión al 31 de diciembre de 2024 en la eventualidad de un fallo adverso.

**19 Cuentas de orden**

El resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías recibidas en poder de terceros (a)	7,815,155,176	6,292,093,533
Garantías recibidas en poder del Banco (a)	540,666,526	387,437,103
Cuentas castigadas	757,421,345	543,778,137
Rendimientos en suspenso	47,139,080	4,972,242
Capital autorizado	1,850,000,000	1,550,000,000
Líneas crédito pendientes de utilización	850,000,000	850,000,000
Cuenta de registros varios	<u>31,197,430</u>	<u>22,088,432</u>
	<u><u>11,891,579,557</u></u>	<u><u>9,650,369,447</u></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Cuentas de orden (continuación)**

- a) Corresponde a los activos que han sido entregados al Banco en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y a los bienes embargados por el Banco a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

**20 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	1,361,264,824	1,192,091,373
Por créditos de consumo	1,641,863,111	1,377,322,061
Por créditos hipotecarios	<u>776,004</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>3,003,903,939</u>	<u>2,569,413,434</u>
Por inversiones:		
Por inversiones disponibles para la venta	88,948,447	41,455,355
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>92,703,635</u>	<u>32,586,772</u>
Subtotal	<u>181,652,082</u>	<u>74,042,127</u>
Otros ingresos financieros - por disponibilidades	<u>25,165,456</u>	<u>18,989,854</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>3,210,721,477</u></u></b>	<b><u><u>2,662,445,415</u></u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones</u> - por depósitos del público	<u>(742,762,220)</u>	<u>(622,987,430)</u>
<u>Por financiamientos</u> - por financiamientos obtenidos	<u>(102,053,950)</u>	<u>(55,730,770)</u>
	<b><u><u>(844,816,170)</u></u></b>	<b><u><u>(678,718,200)</u></u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por giros y transferencias	6,037,648	2,065,680
Comisiones por créditos (a)	181,569,883	350,565,688
Otras comisiones cobradas	<u>16,621,146</u>	<u>24,200,387</u>
Subtotal	<u>204,228,677</u>	<u>376,831,755</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por convenios	956,370	1,173,203
Otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>8,849,438</u>	<u>6,186,971</u>
Subtotal	<u>9,805,808</u>	<u>7,360,174</u>
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<b><u>214,034,485</u></b>	<b><u>384,191,929</u></b>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios</u> - comisiones por otros servicios	<u>(7,014,008)</u>	<u>(7,457,025)</u>
<u>Gastos diversos</u> - operacionales diversos (i)	<u>(32,720,157)</u>	<u>(33,204,678)</u>
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b><u>(39,734,165)</u></b>	<b><u>(40,661,703)</u></b>

(a) Corresponden sustancialmente a ingresos por concepto de cargos a préstamos, comisiones por mora y otras comisiones varias por convenios, algunas de las cuales se difiere a lo largo de la vida del préstamo (véase nota 15).

(b) Corresponden sustancialmente a ingresos por concepto de comisiones por uso de tarjetas de débito.

(i) Corresponden sustancialmente a gastos por concepto de comisiones por servicios bancarios, legalización, tarjetas de débitos y subagentes.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	1,065,917,060	958,086,497
Seguros sociales	57,950,132	51,694,906
Contribuciones a planes de pensiones	52,869,759	47,069,421
Otros gastos de personal (a)	<u>143,587,578</u>	<u>124,440,614</u>
	<u><b>1,320,324,529</b></u>	<u><b>1,181,291,438</b></u>

(a) Incluye gastos por prestaciones laborales, capacitación, combustible e incentivos al personal, entre otros.

El Banco mantiene una política de compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en el Banco. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, seguros y bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, vivienda, escolaridad, vehículo (incluido mantenimiento, combustible y seguro).

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros del Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están viáticos y seguros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Miembros del Consejo de Administración	35,402,387	34,585,423
Alta Gerencia	<u>109,003,887</u>	<u>81,727,948</u>
	<u><b>144,406,274</b></u>	<u><b>116,313,371</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número promedio de empleados es de 1,135 y 1,095, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Fondos de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones, de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (nota 2.13.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los aportes realizados por el Banco al sistema de pensiones ascienden a DOP52,869,759 y DOP47,069,421, respectivamente, y por los empleados ascienden a DOP21,371,416 y DOP19,026,141, respectivamente.

**24 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados (nota 26)	10,056,867	15,699,697
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,869,366	-
Ingresos por recuperación de gastos	4,876,914	2,609,296
Ingresos por administración de seguro	159,865,904	120,532,114
Ingresos no operacionales varios (a)	<u>27,976,963</u>	<u>15,960,458</u>
Subtotal	<u>207,646,014</u>	<u>154,801,565</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Donaciones efectuadas por el Banco	(775,262)	(1,084,435)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(8,867,094)	(2,228,453)
Gastos no operacionales varios	<u>(338,132)</u>	<u>(69,500)</u>
Subtotal	<u>(9,980,488)</u>	<u>(3,382,388)</u>
<b>Total</b>	<b><u>197,665,526</u></b>	<b><u>151,419,177</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye ingresos por intermediación en venta de marbetes y otros.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>729,963,281</u>	<u>692,933,618</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado dominicano	(21,636,124)	(12,155,836)
Otras partidas no deducibles	7,530,408	2,726,988
Gastos locales no deducibles	11,418,357	8,076,783
Impuestos asumidos	<u>28,692,980</u>	<u>3,468,934</u>
Total diferencias permanentes	<u>26,005,621</u>	<u>2,116,869</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	1,705,482	(1,295,232)
Amortización de mejoras arrendadas	449,202	(215,078)
Ajuste por inflación por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(471,285)	(7,173)
Provisiones varias	<u>12,581,505</u>	<u>9,631,635</u>
Total diferencias temporales	<u>14,264,904</u>	<u>8,114,152</u>
Renta neta imponible	<u><u>770,233,806</u></u>	<u><u>703,164,639</u></u>

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Renta neta imponible	770,233,806	703,164,639
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	207,963,128	189,854,453
Saldo a favor utilizado como anticipos	(1,169,302)	(2,010,182)
Crédito Fiscal Ley No. 57-07	(1,213,260)	(590,393)
Retenciones entidades financieras	(1,600,002)	(663,194)
Compensación por avance de anticipos de impuesto sobre la renta (i)	(6,000,808)	(2,667,026)

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Créditos por retenciones de instituciones del Estado dominicano	(215,789)	(188,987)
Anticipos pagados en efectivo	<u>(171,289,661)</u>	<u>(119,321,949)</u>
Impuesto por pagar (ii)	<u><b>26,474,306</b></u>	<u><b>64,412,722</b></u>

(i) El 21 de diciembre de 2020 las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco realizó un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP53,340,516, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto pendiente de deducir ascendente a DOP42,605,737 y DOP48,006,464, respectivamente, se incluyen como parte de los otros activos a esas fechas que se acompañan.

(ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las cuentas por pagar y provisiones en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	207,963,128	189,854,453
Diferido	<u>(6,909,171)</u>	<u>(6,833,044)</u>
	<u><b>201,053,957</b></u>	<u><b>183,021,409</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 un movimiento del impuesto diferido y las partidas que lo originan es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajustes del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2024</b>			
Propiedad, muebles y equipos	20,675,462	5,259,601	25,935,063
Provisiones	5,550,662	(1,658,826)	3,891,836
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>1,134,524</u>	<u>3,308,396</u>	<u>4,442,920</u>
	<u><b>27,360,648</b></u>	<u><b>6,909,171</b></u>	<u><b>34,269,819</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<b>Saldo al <u>inicio</u></b>	<b>Ajustes del <u>período</u></b>	<b>Saldo <u>al final</u></b>
<b>2023</b>			
Propiedad, muebles y equipos	18,319,959	2,355,503	20,675,462
Provisiones	1,068,568	4,482,094	5,550,662
Diferencia cambiaria	(108,002)	108,002	-
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>1,247,079</u>	<u>(112,555)</u>	<u>1,134,524</u>
	<b><u>20,527,604</u></b>	<b><u>6,833,044</u></b>	<b><u>27,360,648</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Una conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>
Resultado del ejercicio	72.46	528,909,324	73.59	509,912,209
Impuesto sobre la renta, neto	<u>27.54</u>	<u>201,053,957</u>	<u>26.41</u>	<u>183,021,409</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<b><u>100.00</u></b>	<b><u>729,963,281</u></b>	<b><u>100.00</u></b>	<b><u>692,933,618</u></b>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	197,090,086	27.00	187,092,077
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado dominicano	(0.80)	(5,841,753)	(0.47)	(3,282,076)
Otras partidas no deducibles	0.28	2,033,210	0.11	736,287
Impuestos asumidos	1.06	7,747,105	0.14	936,612
Efecto del cambio de tasa y otras diferencias permanentes	<u>-</u>	<u>25,309</u>	<u>(0.37)</u>	<u>(2,461,491)</u>
	<b><u>27.54</u></b>	<b><u>201,053,957</u></b>	<b><u>26.41</u></b>	<b><u>183,021,409</u></b>

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). El Banco se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado de este no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2024. Cualquier ajuste relacionado con la presentación del referido estudio, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco preparó y presentó el estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del año 2023.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros**

La gestión integral de riesgos procura fortalecer el patrimonio del Banco, apoyar los objetivos de negocios y proteger los recursos de los depositantes. Como entidad de intermediación financiera regulada y supervisada, BANFONDESA cuenta con políticas y procedimientos que le permiten identificar, evaluar, medir, monitorear y mitigar los riesgos inherentes a sus actividades operativas y de negocios, documentos que son elaborados y actualizados conforme a las disposiciones del marco regulatorio nacional vigente y buenas prácticas de gestión de riesgos.

La cartera de créditos está compuesta por préstamos comerciales, consumo e hipotecario que concentran el 47.50 %, 52.43 % y 0.07 %, respectivamente, del capital adeudado al 31 de diciembre de 2024. Según actividad económica, el 37.87 % de la cartera de créditos comercial está destinada al financiamiento del comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituyen una concentración individual. Ver detalle de la cartera por sector económico en la nota 5 literal f).

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Banco o el valor de los instrumentos financieros que este posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, y otros indicadores, a fin de determinar el impacto potencial asociado a los escenarios planteados.

Conforme a la normativa local, la exposición al riesgo de mercado se cuantifica a partir del valor en riesgo de tasa de interés y valor en riesgo de tasa de cambio, con base en los lineamientos establecidos en los reglamentos e instructivos correspondientes.

Adicionalmente, el Banco aplica la metodología de reprecio para el cálculo del valor en riesgo de tasas de interés, la cual se deriva de la implementación de una política de revisión de tasas de interés de los préstamos activos que se aplicó durante el año 2024.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

*i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado es como sigue:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Medición del riesgo de mercado			Medición del riesgo de mercado		
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,268,737,818	-	2,268,737,818	1,878,278,075	-	1,878,278,075
Inversiones disponibles para la venta	856,499,004	-	856,499,004	489,309,750	-	489,309,750
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	100,701,111	-	100,701,111	32,698,201	-	32,698,201
Cartera de créditos	10,759,790,571	-	10,759,790,571	9,457,177,290	-	9,457,177,290
Cuentas por cobrar	<u>48,556,167</u>	<u>-</u>	<u>48,556,167</u>	<u>48,792,906</u>	<u>-</u>	<u>48,792,906</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	8,928,260,975	-	8,928,260,975	7,468,813,896	-	7,468,813,896
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,056,865,903	-	1,056,865,903	1,097,957,090	-	1,097,957,090
Fondos tomados a Préstamo	1,365,271,996	-	1,365,271,996	908,931,255	-	908,931,255
Valores en circulación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>300,330,822</u>	<u>-</u>	<u>300,330,822</u>

*ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2024</b>			
Riesgo de tipo de cambio	176,722	2,077,569	840
Riesgo de tasa de interés	<u>64,873,996</u>	<u>106,807,102</u>	<u>37,615,450</u>
	<u><b>65,050,718</b></u>	<u><b>108,884,671</b></u>	<u><b>37,616,290</b></u>
<b>2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	11,975	46,926	145
Riesgo de tasa de interés	<u>178,836,603</u>	<u>221,687,832</u>	<u>79,123,547</u>
	<u><b>178,848,578</b></u>	<u><b>221,734,758</b></u>	<u><b>79,123,692</b></u>

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	983,571,670	-	-	-	-	-	-	-	983,571,670
Depósitos al a vista y de ahorro en EIF	405,173,486	-	-	-	-	-	-	-	405,173,486
Equivalentes de efectivo	180,974,406	155,000,000	345,000,000	-	-	-	-	-	680,974,406
Créditos vigentes	32,239,245	2,299,522	49,042,783	67,091,270	376,330,150	1,408,297,368	7,542,912,751	1,090,022,318	10,568,235,407
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3,758,522	113,155	937,327	725,801	2,276,731	2,551,457	1,826,332	40,747	12,230,072
Créditos reestructurados vigentes	4,094	-	4,178	4,338	13,353	19,120	-	-	45,083
Inversiones disponibles para la venta	2,986,578	5,531,791	6,892,852	989,178	2,409,216	29,451,852	675,570,704	141,026,833	864,859,004
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	100,701,111	-	-	-	-	-	-	-	100,701,111
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,709,409,112</b>	<b>162,944,468</b>	<b>401,877,140</b>	<b>68,810,587</b>	<b>381,029,450</b>	<b>1,440,319,797</b>	<b>8,220,309,787</b>	<b>1,231,089,898</b>	<b>13,615,790,239</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	3,023,221,250	320,392,774	504,870,001	718,359,975	1,348,451,914	1,564,137,805	1,419,297,838	-	8,898,731,557
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	75,121,808	74,000,000	196,391,187	422,986,287	218,995,750	23,808,375	40,000,000	-	1,051,303,407
Fondos tomados a préstamo	8,821	1,459,248	4,516,077	15,232,676	68,902,974	281,292,735	968,321,784	2,363,109	1,342,097,424
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>3,098,351,879</b>	<b>395,852,022</b>	<b>705,777,265</b>	<b>1,156,578,938</b>	<b>1,636,350,638</b>	<b>1,869,238,915</b>	<b>2,427,619,622</b>	<b>2,363,109</b>	<b>11,292,132,388</b>
<b>Brecha</b>	<b>(1,388,942,767)</b>	<b>(232,907,554)</b>	<b>(303,900,125)</b>	<b>(1,087,768,351)</b>	<b>(1,255,321,188)</b>	<b>(428,919,118)</b>	<b>5,792,690,165</b>	<b>1,228,726,789</b>	<b>2,323,657,851</b>
<b>2023</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	858,483,689	-	-	-	-	-	-	-	858,483,689
Depósitos al a vista y de ahorro en EIF	255,976,095	-	-	-	-	-	-	-	255,976,095
Equivalentes de efectivo	291,295,408	160,000,000	105,000,000	20,000,000	-	-	-	-	576,295,408
Créditos vigentes	20,940,496	3,090,290	38,090,446	55,809,169	323,465,622	1,330,711,991	6,714,279,388	803,350,810	9,289,738,212
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3,237,910	96,757	861,427	576,561	2,004,176	2,208,452	1,087,832	33,992	10,107,107
Créditos reestructurados vigentes	11,290	-	11,593	12,174	31,737	48,277	75,091	-	190,162
Inversiones disponibles para la venta	190,000,613	1,632,065	4,455,614	986,475	428,835	-	217,237,350	80,681,020	495,421,972
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	27,368,588	-	-	-	5,329,613	-	-	-	32,698,201
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,647,314,089</b>	<b>164,819,112</b>	<b>148,419,080</b>	<b>77,384,379</b>	<b>331,259,983</b>	<b>1,332,968,720</b>	<b>6,932,679,661</b>	<b>884,065,822</b>	<b>11,518,910,846</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	2,399,840,949	107,275,134	425,656,237	401,100,776	1,261,714,687	1,387,135,545	1,461,302,563	-	7,444,025,891
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	210,236,336	74,000,000	172,364,684	290,370,883	163,211,547	181,837,135	-	-	1,092,020,585
Fondos tomados a préstamo	1,261,816	2,443,416	5,238,185	13,221,092	107,742,020	133,043,183	586,108,763	52,414,204	901,472,679
Valores en circulación	-	-	-	-	-	300,000,000	-	-	300,000,000
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>2,611,339,101</b>	<b>183,718,550</b>	<b>603,259,106</b>	<b>704,692,751</b>	<b>1,532,668,254</b>	<b>2,002,015,863</b>	<b>2,047,411,326</b>	<b>52,414,204</b>	<b>9,737,519,155</b>
<b>Brecha</b>	<b>(964,025,012)</b>	<b>(18,899,438)</b>	<b>(454,840,026)</b>	<b>(627,308,372)</b>	<b>(1,201,408,271)</b>	<b>(669,047,143)</b>	<b>4,885,268,335</b>	<b>831,651,618</b>	<b>1,781,391,691</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2024 Moneda nacional</b>	<b>31 de diciembre de 2023 Moneda nacional</b>
<u>Activos:</u>		
Depósitos en Banco Central	1.17 %	1.86 %
Créditos vigentes	29.84 %	30.09 %
Créditos en mora	34.24 %	35.68 %
Créditos reestructurados vigentes	48.66 %	30.32 %
Inversiones disponibles para la venta	10.69 %	10.60 %
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>13.00 %</u>	<u>11.00 %</u>
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos del público	7.86 %	6.58 %
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	12.60 %	10.59 %
Fondos tomados a préstamo	9.33 %	8.99 %
Valores en circulación	<u>-</u>	<u>5.75 %</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP12,750,931,235 y DOP11,023,488,874, respectivamente, y representan el 87.95 % y 89.11 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP864,859,004 y DOP495,421,972, respectivamente, y representan el 5.97 % y 4.00 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasas de interés variable ascienden a DOP2,713,104,415 y DOP2,267,418,263, respectivamente, y representan el 22.78 % y 22.26 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP8,579,027,973 y DOP7,470,100,892, respectivamente, y representan el 72.02 % y 73.33 % respectivamente, del total de pasivos. En la práctica, los activos y pasivos con tasas fijas se mantienen con esta condición hasta la fecha de renovación o vencimiento contractual, período en el cual dichas tasas pueden ser revisadas. Asimismo, en los casos de activos y pasivos con tasas variables, éstas pueden ser revisadas conforme a las condiciones de mercado para determinar la pertinencia o no de los posibles ajustes, los cuales no han sido muy frecuentes dada la estructura operativa y el enfoque de negocios.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio*

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo y total de activos	<u>18,314</u>	<u>1,120,099</u>	<u>51,577</u>	<u>2,982,522</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u><u>18,314</u></u>	<u><u>1,120,099</u></u>	<u><u>51,577</u></u>	<u><u>2,982,522</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP60.8924 y DOP57.8265, respectivamente.

El Banco no realiza operaciones en moneda extranjera, solo mantiene una disponibilidad para realizar pagos a terceros, por lo que tiene una exposición baja al riesgo de tipo de cambio.

**(b) Riesgo de liquidez***(i) Exposición al riesgo de liquidez*

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2024</b>			
<b>Razón de liquidez:</b>			
A 15 días ajustada	269.74 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	242.99 %	100.00 %	80.00 %
A 60 días ajustada	331.00 %	100.00 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>393.24 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>70.00 %</u>
<b>Posición:</b>			
A 15 días ajustada	1,135,347,106	1,120,099	N/A
A 30 días ajustada	1,166,211,185	1,120,099	N/A
A 60 días ajustada	2,119,185,207	1,120,099	N/A
A 90 días ajustada	2,775,326,553	1,120,099	N/A
Global (meses)	<u>50.58</u>	<u>0.25</u>	<u>N/A</u>



## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2023</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	341.69 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	318.30 %	100.00 %	80.00 %
A 60 días ajustada	341.55 %	100.00 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>368.96 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	1,205,566,585	2,982,522	N/A
A 30 días ajustada	1,326,183,103	2,982,522	N/A
A 60 días ajustada	1,894,555,505	2,982,522	N/A
A 90 días ajustada	2,422,927,674	2,982,522	N/A
Global (meses)	<u>35.31</u>	<u>0.25</u>	<u>N/A</u>

N/A = No aplica.

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>31 - 90 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>181 - 360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2024</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	2,268,737,818	-	-	-	-	-	-	2,268,737,818
Inversiones	103,687,689	5,531,791	7,882,030	2,409,216	29,451,852	675,570,704	141,026,833	965,560,115
Cartera de créditos	483,272,380	37,095,320	923,910,507	1,350,660,583	2,258,281,199	5,210,491,662	471,082,066	10,734,793,717
Rendimientos por cobrar	295,713,765	-	-	-	-	-	-	295,713,765
Cuentas por cobrar (*)	-	30,562,951	2,383,802	4,574,421	2,696,666	8,338,327	-	48,556,167
Otros activos (**)	-	56,384,163	4,041,769	5,588,830	222,660	28,506,113	6,923,746	101,667,281
<b>Total activos</b>	<u>3,151,411,652</u>	<u>129,574,225</u>	<u>938,218,108</u>	<u>1,363,233,050</u>	<u>2,290,652,377</u>	<u>5,922,906,806</u>	<u>619,032,645</u>	<u>14,415,028,863</u>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	3,025,676,048	321,427,224	1,229,587,500	1,355,565,317	1,571,046,424	1,424,958,462	-	8,928,260,975
Depósitos en entidades financieras del país	75,644,380	74,238,194	622,849,253	220,065,865	23,881,961	40,186,250	-	1,056,865,903
Fondos tomados a préstamo	39,736	24,602,905	19,748,753	68,902,974	281,292,735	968,321,784	2,363,109	1,365,271,996
Otros pasivos (**)	-	42,952,563	88,174,246	-	172,432,819	75,804,977	-	379,364,605
<b>Total pasivos</b>	<u>3,101,360,164</u>	<u>463,220,886</u>	<u>1,960,359,752</u>	<u>1,644,534,156</u>	<u>2,048,653,939</u>	<u>2,509,271,473</u>	<u>2,363,109</u>	<u>11,729,763,479</u>
<b>Brecha de vencimiento</b>	<u>50,051,488</u>	<u>(333,646,661)</u>	<u>(1,022,141,644)</u>	<u>(281,301,106)</u>	<u>241,998,438</u>	<u>3,413,635,333</u>	<u>616,669,536</u>	<u>2,685,265,384</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)**

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2023</b>								
<u>Activos:</u>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	1,878,278,075	-	-	-	-	-	-	1,878,278,075
Inversiones	217,369,200	1,632,065	5,442,089	5,758,448	-	217,237,350	80,681,021	528,120,173
Cartera de créditos	421,853,353	38,296,040	823,764,499	1,220,894,273	2,075,293,184	4,491,070,156	364,167,761	9,435,339,266
Rendimientos por cobrar	264,868,196	-	-	-	-	-	-	264,868,196
Cuentas por cobrar (*)	-	33,498,078	3,486,837	1,852,832	2,065,492	3,307,562	4,582,105	48,792,906
Otros activos	-	60,325,922	3,851,390	5,325,580	212,172	27,163,392	-	96,878,456
<b>Total activos</b>	<b><u>2,782,368,824</u></b>	<b><u>133,752,105</u></b>	<b><u>836,544,815</u></b>	<b><u>1,233,831,133</u></b>	<b><u>2,077,570,848</u></b>	<b><u>4,738,778,460</u></b>	<b><u>449,430,887</u></b>	<b><u>12,252,277,072</u></b>
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público	2,431,024,004	107,078,120	823,936,992	1,260,769,943	1,386,283,169	1,459,721,668	-	7,468,813,896
Depósitos en entidades financieras del país	211,807,241	74,197,014	465,555,587	164,078,855	182,318,393	-	-	1,097,957,090
Fondos tomados a préstamo	6,794,338	4,369,470	18,459,277	107,742,020	133,043,183	586,108,764	52,414,203	908,931,255
Valores en circulación	-	-	-	330,822	300,000,000	-	-	300,330,822
Otros pasivos (**)	7,145,700	29,248,582	58,985,406	104,909,832	211,153,206	-	-	411,442,726
<b>Total pasivos</b>	<b><u>2,656,771,283</u></b>	<b><u>214,893,186</u></b>	<b><u>1,366,937,262</u></b>	<b><u>1,637,831,472</u></b>	<b><u>2,212,797,951</u></b>	<b><u>2,045,830,432</u></b>	<b><u>52,414,203</u></b>	<b><u>10,187,475,789</u></b>
<b>Brecha de vencimiento</b>	<b><u>125,597,541</u></b>	<b><u>(81,141,081)</u></b>	<b><u>(530,392,447)</u></b>	<b><u>(404,000,339)</u></b>	<b><u>(135,227,103)</u></b>	<b><u>2,692,948,028</u></b>	<b><u>397,016,684</u></b>	<b><u>2,064,801,283</u></b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

**(iii) Reserva de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2024</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	194,222,589	194,222,589
Depósitos en el Banco Centra	983,571,670	983,571,670
Bancos del país	405,173,486	405,173,486
Equivalentes de efectivo	680,974,406	680,974,406
Rendimientos por cobrar	4,795,667	4,795,667
	<u>2,268,737,818</u>	<u>2,268,737,818</u>

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(b) Riesgo de liquidez (continuación)**(iii) Reserva de liquidez (continuación)*

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2024</b>		
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	28,569,452	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>100,701,112</u>	<u>N/D</u>
	129,270,564	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financiera	<u>850,000,000</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>3,248,008,382</u></u></b>	
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	186,248,304	186,248,304
Depósitos en el Banco Central	858,483,689	858,483,689
Bancos del país	255,976,095	255,976,095
Equivalentes de efectivo	576,295,408	576,295,408
Rendimientos por cobrar	<u>1,274,579</u>	<u>1,274,579</u>
	1,878,278,075	1,878,278,075
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financiera	<u>850,000,000</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>2,728,278,075</u></u></b>	

N/D = No disponible.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito***

La gestión del riesgo de crédito está sustentada en las disposiciones del marco regulatorio local, principalmente, del REA y del Reglamento de Microcréditos, que se complementan con las políticas y procedimientos internos elaborados acorde a la naturaleza, complejidad y perfil de riesgo del Banco y de acuerdo con buenas prácticas de gestión de riesgos.

Las clasificaciones de riesgos, la determinación de las provisiones y la restructuración de préstamos se realizan siguiendo los lineamientos de los reglamentos citados. Asimismo, los límites de concentración de riesgos aplicables son los dispuestos en las normativas para tales fines.

Para los castigos de créditos, la política interna establece que podrán ser castigados mensualmente los créditos con 360 días o más de atrasos. Las excepciones incluyen los créditos con acuerdos de pago suscritos y que presenten al menos dos pagos en los últimos tres meses analizados; así como los créditos que cuenten con garantía hipotecaria o prendaria cuyo valor cubra el saldo del crédito.

***(ii) Información sobre las garantías***

Conforme al Procedimiento de Otorgamiento de Crédito, las garantías a ser requeridas por BANFONDESA pueden ser reales o avales solidarios, o una combinación de estas, que puedan servir como fuente de repago alternativa del crédito. Podrán utilizarse garantías individuales o varias garantías (colaterales) dentro de los límites establecidos a los valores de la garantía y de conformidad con la normativa vigente.

En la práctica, el Banco no utiliza las garantías para mitigar el requerimiento de provisiones.

***(iii) Concentración de préstamos***

La cartera de créditos del Banco está diversificada en un alto número de clientes, por lo que no existe una alta concentración individual o a nivel de grupos de riesgos y, en consecuencia, se cumplen los límites de concentración de riesgos establecidos en la normativa vigente.

Según actividad económica, el 37.87 % de la cartera de créditos comerciales está concentrada en el sector comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituye un riesgo de concentración. El 14.63 % se concentra en actividades de agricultura, ganadería y pesca; 10.03 % en transporte; 9.50 % en actividades inmobiliaria; y el 27.98 % restante se distribuye en otras 11 actividades económicas.

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

**(c) Riesgo de crédito (continuación)***(iii) Concentración de préstamos (continuación)*

Según la zona geográfica, al 31 de diciembre de 2024, el 73.26 % de la cartera de créditos se concentra en la Región Norte, que es la zona en la cual el Banco tiene mayor presencia y sucursales. El 14.17 % se concentra en la Región Este; el 6.35 % en la Región Sur y la Región Metropolitana tiene una concentración de 6.21 %.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Inversiones</b>						
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	<u>210.622.653</u>	<u>-</u>	<u>210.622.653</u>	<u>176.170.406</u>	<u>-</u>	<u>176.170.406</u>
	<u>210.622.653</u>	<u>-</u>	<u>210.622.653</u>	<u>176.170.406</u>	<u>-</u>	<u>176.170.406</u>
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	<u>754.937.462</u>	<u>8.360.000</u>	<u>746.577.462</u>	<u>351.949.767</u>	<u>6.112.222</u>	<u>345.837.545</u>
	<u>754.937.462</u>	<u>8.360.000</u>	<u>746.577.462</u>	<u>351.949.767</u>	<u>6.112.222</u>	<u>345.837.545</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b><u>965.560.115</u></b>	<b><u>8.360.000</u></b>	<b><u>957.200.115</u></b>	<b><u>528.120.173</u></b>	<b><u>6.112.222</u></b>	<b><u>522.007.951</u></b>
<i>Menores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	5,097,549,360	50,975,494	5,046,573,866	4,626,818,158	46,268,186	4,580,549,972
Clasificación B	46,072,783	1,382,183	44,690,600	25,337,703	760,131	24,577,572
Clasificación C	17,335,832	3,467,166	13,868,666	10,435,867	2,087,173	8,348,694
Clasificación D1	24,980,715	9,992,286	14,988,429	27,415,549	9,970,610	17,444,939
Clasificación D2	20,263,564	12,158,138	8,105,426	18,188,139	10,111,346	8,076,793
Clasificación E	<u>36.877.585</u>	<u>36.877.585</u>	<u>-</u>	<u>39.647.129</u>	<u>35.989.961</u>	<u>3.657.168</u>
	<u>5.243.079.839</u>	<u>114.852.852</u>	<u>5.128.226.987</u>	<u>4.747.842.545</u>	<u>105.187.407</u>	<u>4.642.655.138</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<i>Créditos de consumo</i>						
- préstamos personales						
Clasificación A	5,634,810,360	56,348,104	5,578,462,256	4,835,990,637	48,359,913	4,787,630,724
Clasificación B	39,529,430	1,185,883	38,343,547	37,975,707	1,139,271	36,836,436
Clasificación C	16,660,171	3,332,034	13,328,137	12,991,217	2,598,243	10,392,974
Clasificación D1	35,337,251	14,134,900	21,202,351	26,631,987	9,699,341	16,932,646
Clasificación D2	24,955,837	14,973,502	9,982,335	21,963,191	12,137,428	9,825,763
Clasificación E	28,059,324	28,059,324	-	16,812,178	15,330,032	1,482,146
	<u>5,779,352,373</u>	<u>118,033,747</u>	<u>5,661,318,626</u>	<u>4,952,364,917</u>	<u>89,264,228</u>	<u>4,863,100,689</u>
<i>Créditos Hipotecarios</i>						
Clasificación A	8,075,270	80,753	7,994,517	-	-	-
	<u>8,075,270</u>	<u>80,753</u>	<u>7,994,517</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>11,030,507,482</u></b>	<b><u>232,967,352</u></b>	<b><u>10,797,540,130</u></b>	<b><u>9,700,207,462</u></b>	<b><u>194,451,635</u></b>	<b><u>9,505,755,827</u></b>

*(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	138,765,789	111,321,586	97,997,901	115,295,329	85,223,414	83,519,718
Cartera de créditos Castigada	70,041,224	54,771,396	54,355,010	49,051,885	49,345,642	51,486,093
<b>Total de créditos Deteriorados</b>	<b><u>208,807,013</u></b>	<b><u>166,092,982</u></b>	<b><u>152,352,911</u></b>	<b><u>164,347,214</u></b>	<b><u>134,569,056</u></b>	<b><u>135,005,811</u></b>
<b>Cartera de créditos Bruta</b>	<b><u>11,030,507,482</u></b>	<b><u>9,605,065,002</u></b>	<b><u>7,890,045,129</u></b>	<b><u>9,700,207,462</u></b>	<b><u>7,925,075,933</u></b>	<b><u>6,629,178,902</u></b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b><u>1.89</u></b>	<b><u>1.73</u></b>	<b><u>1.93</u></b>	<b><u>1.69</u></b>	<b><u>1.70</u></b>	<b><u>2.04</u></b>

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(c) Riesgo de crédito (continuación)**(vi) Cobertura de las garantías recibidas*

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		
	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	5,097,549,360	-	5,097,549,360	4,626,818,158	-	4,626,818,158
Clasificación B	46,072,783	-	46,072,783	25,337,703	-	25,337,703
Clasificación C	17,335,832	-	17,335,832	10,435,867	-	10,435,867
Clasificación D1	24,980,715	-	24,980,715	27,415,549	-	27,415,549
Clasificación D2	20,263,564	-	20,263,564	18,188,139	-	18,188,139
Clasificación E	<u>36,877,585</u>	-	<u>36,877,585</u>	<u>39,647,129</u>	-	<u>39,647,129</u>
	<u>5,243,079,839</u>	-	<u>5,243,079,839</u>	<u>4,747,842,545</u>	-	<u>4,747,842,545</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos</i>						
<i>personales</i>						
Clasificación A	5,634,810,360	-	5,634,810,360	4,835,990,637	-	4,835,990,637
Clasificación B	39,529,430	-	39,529,430	37,975,707	-	37,975,707
Clasificación C	16,660,171	-	16,660,171	12,991,217	-	12,991,217
Clasificación D1	35,337,251	-	35,337,251	26,631,987	-	26,631,987
Clasificación D2	24,955,837	-	24,955,837	21,963,191	-	21,963,191
Clasificación E	<u>28,059,324</u>	-	<u>28,059,324</u>	<u>16,812,178</u>	-	<u>16,812,178</u>
	<u>5,779,352,373</u>	-	<u>5,779,352,373</u>	<u>4,952,364,917</u>	-	<u>4,952,364,917</u>
<i>Créditos Hipotecarios</i>						
Clasificación A	<u>8,075,270</u>	-	<u>8,075,270</u>	-	-	-
	<u>8,075,270</u>	-	<u>8,075,270</u>	-	-	-
<b>Total exposición</b>						
<b>de riesgo crediticio</b>						
<b>de la cartera de</b>						
<b>crédito</b>						
	<u><b>11,030,507,482</b></u>	-	<u><b>11,030,507,482</b></u>	<u><b>9,700,207,462</b></u>	-	<u><b>9,700,207,462</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(vii) Créditos recuperados previamente castigados*

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	22,245,141	9,273,440
Bienes muebles	<u>-</u>	<u>700,000</u>
	<u><u>22,245,141</u></u>	<u><u>9,973,440</u></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP10,056,867 y DOP15,699,697, respectivamente.

**27 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Vinculados a la propiedad	13,668,382	-	13,668,382	21,885,611
Vinculados a la administración	<u>228,871,162</u>	<u>144,290</u>	<u>229,015,452</u>	<u>53,058,002</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Vinculados a la propiedad	4,318,686	-	4,318,686	21,259,912
Vinculados a la administración	<u>182,663,080</u>	<u>46,494</u>	<u>182,709,574</u>	<u>40,570,289</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. De conformidad con la política de incentivos al personal del Banco, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos vinculados a la administración incluyen DOP139,381,721 y DOP104,885,641, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Estos montos son por créditos de consumo y comerciales. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones de mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen lo siguiente:

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	3,472,114	1,125,113	8,715,794	13,313,021
Vinculados a la administración	Vigentes	17,071,025	38,058,453	170,457,346	225,586,824
Vinculados a la administración	En mora	96,959	-	-	96,959
Vinculados a la administración	Vencidos	<u>20,561</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,561</u>
		<u><b>20,660,659</b></u>	<u><b>39,183,566</b></u>	<u><b>179,173,140</b></u>	<u><b>239,017,365</b></u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	280,586	12,365	62,410	355,361
Vinculados a la administración	Vigentes	524,817	676,329	2,083,192	3,284,338
Vinculados a la administración	En mora	23,773	-	-	23,773
Vinculados a la administración	Vencido	<u>2,997</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,997</u>
		<u><b>832,173</b></u>	<u><b>688,694</b></u>	<u><b>2,145,602</b></u>	<u><b>3,666,469</b></u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u><b>978,072</b></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>978,072</b></u>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	8,725,798	-	-	8,725,798
Vinculados a la administración	Vigente	<u>104,034,579</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>104,034,579</u>
		<u><b>112,760,377</b></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>112,760,377</b></u>

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>2024 (continuación)</b>					
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	360,230,146	14,682,666	1,494,745	376,407,557
Vinculados a la administración	Vigente	<u>540,092,052</u>	<u>100,660,365</u>	<u>66,947,180</u>	<u>707,699,597</u>
		<u><b>900,322,198</b></u>	<u><b>115,343,031</b></u>	<u><b>68,441,925</b></u>	<u><b>1,084,107,154</b></u>
<b>2023</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	2,210,356	884,110	1,030,976	4,125,442
Vinculados a la administración	Vigentes	18,299,504	32,667,277	129,038,995	180,005,776
Vinculados a la administración	En mora	19,351	-	-	19,351
Vinculados a la administración	Vencidos	<u>22,744</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,744</u>
		<u><b>20,551,955</b></u>	<u><b>33,551,387</b></u>	<u><b>130,069,971</b></u>	<u><b>184,173,313</b></u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	175,075	6,943	11,226	193,244
Vinculados a la administración	Vigentes	407,259	643,352	1,606,693	2,657,304
Vinculados a la administración	En mora	2,034	-	-	2,034
Vinculados a la administración	Vencidos	<u>2,365</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,365</u>
		<u><b>586,733</b></u>	<u><b>650,295</b></u>	<u><b>1,617,919</b></u>	<u><b>2,854,947</b></u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	14,090,700	-	-	14,090,700
Vinculados a la administración	Vigente	<u>821,548</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>821,548</u>
		<u><b>14,912,248</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>14,912,248</b></u>

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>2023 (continuación)</b>					
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	55,540,890	-	-	55,540,890
Vinculados a la administración	Vigente	<u>88,411,682</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>88,411,682</u>
		<u><b>143,952,572</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>143,952,572</b></u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	267,848,687	31,262,331	51,632,556	350,743,574
Vinculados a la administración	Vigente	<u>268,265,858</u>	<u>80,399,565</u>	<u>33,923,008</u>	<u>382,588,431</u>
		<u><b>536,114,545</b></u>	<u><b>111,661,896</b></u>	<u><b>85,555,564</b></u>	<u><b>733,332,005</b></u>
<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>			<u>Efecto en resultados Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>					
<u>Ingresos</u>					
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos			269,156	-
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos			<u>23,163,961</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>					
Vinculados a la propiedad	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo			-	31,931,625
Vinculados a la administración	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo			<u>-</u>	<u>34,135,274</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<u>Ingresos</u>					
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos			81,037	-
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos			<u>22,383,891</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>					
Vinculados a la propiedad	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo			-	7,266,042
Vinculados a la administración	Intereses cuentas ahorro y depósitos a plazo			<u>-</u>	<u>18,720,957</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Castigos contra provisiones de activos riesgosos	79,393,104	54,302,441
Constitución de provisiones de cartera de crédito y rendimientos por cobrar	115,137,657	114,152,240
Constitución de provisiones bienes recibidos en recuperación de créditos	3,283,284	2,650,000
Constitución de provisiones inversiones	3,160,000	600,000
Transferencia de provisiones desde rendimientos por cobrar a provisión de la cartera	-	10,892,591
Transferencia de inversiones a rendimientos por cobrar	-	112,222
Transferencia de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	6,544,646	4,820,401
Transferencia de inversiones a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,000,000	-
Transferencia de rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,425,390	-
Dividendos pagados en acciones	300,000,000	250,000,000
Intereses reinvertidos en el período	341,418,118	100,229,003
Otras transferencias:		
Utilidades acumulada a otras reservas patrimoniales	(59,416,599)	(10,098,620)
Resultado del ejercicio hacia reservas patrimoniales	(26,445,466)	(25,495,610)
Transferencia a resultados acumulados	<u>484,416,599</u>	<u>360,098,620</u>

**29 Hechos posteriores al cierre**Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 y certificación expedida en fecha 6 de marzo de 2025, aprobó, para su entrada en vigor a partir del 1ro. de enero de 2026, la implementación por parte de las entidades de intermediación financiera el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Hechos posteriores al cierre (continuación)**

De acuerdo con la referida disposición, las entidades de intermediación financiera contarán con un plazo a ser ejecutado conforme el cronograma que emita la Superintendencia de Bancos mediante circular, para implementar y adecuar a valor razonable, sus portafolios de inversiones, así como realizar las modificaciones y adecuaciones de sus normas y procedimientos que fueren necesarias para la aplicación de la citada metodología. En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió circular CSB-REG-202500002 con disposiciones relacionadas con este aspecto.

**30 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos**

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones del 9 de diciembre de 1994, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las notas siguientes no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Operaciones de derivados
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Obligaciones asimilables de capital
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Ingresos (gastos) por diferencia de cambio
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria, cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
  - Reclasificación de pasivos de importancia material;
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior;
  - Pérdidas originadas por siniestros; y
  - Efectos de contratos tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otro.